

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JURÍDICA-AMBIENTAL, AGOSTO 2022

1. LEGISLACIÓN

Internacional

[Draft resolution: End plastic pollution: Towards an international legally binding instrument](#)

Europea

Decisión (Unión Europea) 2022/591 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de abril de 2022 relativa al [Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2030](#)

Española

- Resolución de 10 de febrero de 2022, conjunta de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y de la Dirección General de Pesca Sostenible, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de enero de 2022, por el que se adopta el [Plan Nacional para la reducción de las capturas accidentales en la actividad pesquera](#).
- Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

[Medidas de agilización de los procedimientos relativos a proyectos de energías renovables](#)

Artículo 6. **Procedimiento de determinación de afección ambiental para proyectos de energías renovables.**

Disposición final sexta. **Modificación del texto refundido de la Ley de Aguas**, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Uno. Se añade un artículo 77 bis, con la siguiente redacción:

«Artículo 77 bis. Instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en el dominio público hidráulico.

Disposición final decimosexta. Modificación de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Se introduce una nueva disposición adicional decimonovena en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, con la siguiente redacción:

«Disposición adicional decimonovena. **Priorización de expedientes de proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables.**

- [Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.](#)

- [Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.](#)

- [Real Decreto 218/2022, de 29 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 79/2019, de 22 de febrero, por el que se regula el informe de compatibilidad y se establecen los criterios de compatibilidad con las estrategias marinas.](#)

2. JURISPRUDENCIA

Internacional

- Nueva herramienta para conocer la [jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos.](#)

- **Sudáfrica.** Gran victoria para la justicia ambiental: El [Tribunal Superior de Pretoria](#) ha reconocido en su sentencia la contaminación del aire en el

Mpumalanga Highveld como una violación del derecho ambiental constitucional, y ordenó al gobierno que haga cumplir el Plan de gestión de la calidad del aire para el Highveld.

Fragmento: “*Si la calidad del aire no cumple con los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental, es una violación prima facie del derecho. Cuando el incumplimiento de los estándares de calidad del aire persiste durante un largo período de tiempo, existe una mayor probabilidad de que la salud, el bienestar y los derechos humanos de las personas sujetas a ese aire se vean amenazados e infringidos*”.

- Por primera vez, la [Corte Constitucional de Ecuador ha reconocido los derechos legales de los animales no humanos](#). Primer país del mundo en otorgar [derechos legales a animales salvajes individuales](#).
- [Guía sobre la Jurisprudencia del Convenio Europeo de Derechos Humanos: Medioambiente](#). Actualizada a 31 de agosto de 2021

Europea

- **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala) de 22 de febrero de 2022**
«Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — **Directiva 2001/42/CE — Evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente — [Concepto de “planes y programas”](#)** — Actos que establecen un marco para la autorización en el futuro de proyectos — Ordenanza de protección del paisaje adoptada por una autoridad local»
- [Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea \(Sala Tercera\) de 24 de febrero de 2022](#)
«Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2011/92/UE — Evaluación de las repercusiones de determinados proyectos sobre el medio ambiente — Directiva 92/43/CEE — Conservación de los hábitats naturales —

Articulación entre el procedimiento de evaluación y de autorización establecido en el artículo 2 de la Directiva 2011/92 y un procedimiento nacional por el que se conceden excepciones a las medidas de protección de las especies contempladas en la Directiva 92/43 — **Concepto de “autorización”** — Procedimiento de toma de decisiones complejo — Obligación de evaluación — Alcance material — Fase del procedimiento en la que debe garantizarse la **participación del público en la toma de decisiones**»

Española

- El Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia obliga a la Comunidad Autónoma a exigir responsabilidad medioambiental a explotaciones agrícolas por vertidos al Mar Menor.
- La Audiencia Provincial de Guadalajara condena por delito medioambiental a cinco personas relacionadas con dos empresas de gestión de residuos en el caso del incendio de Chiloeches

LITIGACIÓN CLIMÁTICA

Client Earth ha anunciado recientemente una nueva demanda climática contra los miembros del Consejo de Administración de la multinacional Shell, al no tener suficientemente en cuenta las cuestiones climáticas en la definición de la política de la compañía, lo que perjudica tanto la consecución de los objetivos del Acuerdo de París como la viabilidad a largo plazo de la propia empresa.

3. DERECHOS DE LA NATURALEZA

- El Mar Menor se convertirá en el primer ecosistema de Europa con derechos propios.

El 5 de abril de 2022, la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para reconocer al Mar Menor, el lago de agua salada más grande de Europa, como sujeto con derechos, fue votada abrumadoramente en el Congreso de los Diputados. Éste aprobó el proceso de iniciación y elaboración de una ley para que tenga

personalidad jurídica. Lo que **reforzará** su conservación, mantenimiento y restauración, además de su protección.

- **Canadá, Quebec.** Creación de la Alianza Saint-Laurent para el reconocimiento del [río San Lorenzo como sujeto de derecho](#) para **mejorar** la protección de esta vía fluvial.

4. ARTÍCULOS DOCTRINALES

Agustín García Ureta, Catedrático de Derecho administrativo, Universidad del País Vasco: “[El lobo y su estado de conservación en las regiones biogeográficas de la Península Ibérica: referencias empíricas y derecho](#)”

5. NOTICIAS

- [Proyecto de ley que obligará a las grandes empresas a informar sobre sus emisiones de CO2](#). La Comisión de Valores y Bolsa de EEUU aprueba una histórica propuesta de ley de divulgación climática para las empresas de Wall Street.
- La Comisión Europea respalda al Gobierno en la [protección total del lobo](#) frente al rechazo de algunas comunidades.
- Constituido el [Observatorio Ibérico de Ríos](#)

6. PUBLICACIONES

México. [Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano](#)

7. WEBINARS

Encuentro virtual sobre el reconocimiento del [ecocidio](#) en la Unión Europea, organizado por Stop Ecocidio Internacional.

TESIS DOCTORALES

[Resolución de la VII edición del Premio Josep Miquel Prats Canut a la mejor tesis doctoral en Derecho Ambiental 2021](#)

27 de abril de 2022

Después de evaluar las diferentes Tesis Doctorales presentadas, de acuerdo con los criterios establecidos por la base 7 de la Convocatoria de la VII edición del Premio Josep Miquel Prats Canut a la mejor tesis doctoral en Derecho ambiental 2021, el jurado, el 22 de abril de 2022, ha decidido otorgar el Premio Josep Miquel Prats Canut:

En la modalidad 1, a la tesis presentada por la **Dra. Laura Presicce**, con el título "**Los entes locales en la acción climática global: responsabilidades, retos y perspectivas jurídicas**", dirigida por la Dra. Lucía Casado Casado y defendida en la Universidad Rovira i Virgili

En la modalidad 2, a la tesis presentada por el **Dr. Gastón Médici Colombo**, con el título "**You cannot be serious! Crisis Climática, autorización de proyectos carbonointensivos y su control judicial**", codirigida por el Dr. Jordi Jaria Manzano y por la Dra. Susana Borràs Peinado, defendida en la Universidad Rovira i Virgili.